



NORMATIVA E INFORMACIÓN GENERAL DEL CENTRO

CURSO 2017-2018

SUS PEQUEÑOS PASOS es una Escuela Infantil autorizada por la Comunidad de Madrid en el tramo de edad de 0 hasta los 3 años. Con derecho a optar a las becas y ayudas para centros privados infantiles, que otorga dicha comunidad.

1. El horario del Centro es de 7h30 a 19h00

Horarios de apertura para entradas y salidas:

ENTRADAS DE 1ª HORA:	Desde las 7h30 hasta 8h30
ENTRADA DE LAS 9.00H:	De 8h50 a 9h20
SALIDA DE LAS 12.00H:	De 11h50 a 12h00
SALIDA DE LAS TARDES:	De 15h. a 15h15
	De 16h45 a 17h00

Y a partir de esta hora, salidas hasta las 19h00

LAS PUERTAS DE LA ESCUELA SE ABREN A LAS HORAS INDICADAS
COMO HORARIOS DE ENTRADA Y SALIDA.

Si el niño/a no puede llegar o salir a la hora habitual, se nos debe de comunicar con antelación a través de un mail o de la agenda, si se conoce esa circunstancia desde fechas anteriores.

2. La entrada y recogida de los niños se hace en la puerta del aula en la que está el niño/a, y es recogido y/o entregado por su tutora o educadora auxiliar. (los padres no deben entrar al aula para no romper la dinámica del grupo que ya, o aún, está en el interior).

3. Cambio de horario: Una vez iniciado el curso, con un horario concreto, si se cambia, se aplicará la tarifa vigente en ese momento para el horario elegido. Y se debe comunicar a partir del día 20 del mes anterior.



4. Los niños deben ir **vestidos** con el uniforme, que es obligatorio a partir de los 12 meses, para la estancia en la escuela, (se adquiere en el centro).

Toda la ropa irá marcada con el nombre del niño/a.

Prendas complementarias como bufandas, gorros, guantes, abrigos, ... irán todos marcados con el nombre.

No nos hacemos responsables de prendas extraviadas que no vayan marcadas debidamente.

5. Si los niños traen **juguetes de casa**, serán guardados en su mochila antes de entrar al aula.
6. **Personas autorizadas:** El niño sólo puede ser recogido por las personas autorizadas por los padres. Cualquier cambio debe ser comunicado con antelación a la hora de la recogida del niño y por escrito, aportando la copia del documento identificativo de la persona que recoge. (Sólo se acepta la comunicación telefónica en situaciones justificadas)
7. Cualquier **comunicado a las tutoras**, para tenerlo en cuenta durante la jornada, debe hacerse por escrito y a través de la agenda.
8. **En caso de enfermedad:** Los niños que se encuentren enfermos, ya en casa, no deben acudir al centro hasta su completa recuperación. Un niño que asiste a la Escuela y está enfermo, no se encuentra en condiciones de adaptarse a las dinámicas de grupo porque necesita descanso.

En caso de enfermar en el cole se avisa a los padres para que sean recogidos en la mayor brevedad posible y diagnosticados por su médico / pediatra correspondiente.

No se acepta la estancia del niño en el centro cuando presente síntomas o manifestación de enfermedad vírica contagiosa como conjuntivitis, gastroenteritis...

Si se considera necesario, por la manifestación que tenga el niño ante la enfermedad, y para evitar contagios, pediremos diagnóstico del pediatra por escrito y alta médica.



Medicación: Cuando el niño necesite que se le administre algún medicamento, será siempre previa especificación por escrito del nombre del medicamento, dosis y horario.

9. **Alimentación:** *Sus Pequeños Pasos* dispone de cocina propia. Todas las comidas requeridas dentro de nuestro horario se preparan en el centro. Sólo se aporta de casa el desayuno de primera hora de la mañana, para el niño que requiera hacerlo en la escuela. También se aporta de casa el desayuno de media mañana para niños con alergias o intolerancias alimenticias. Cualquier cambio en la alimentación del niño, se comunicará por escrito.

Los **menús mensuales** están comunicados y visibles en la [Intranet de la Escuela](#).

10. **La reserva de plaza** para el curso siguiente se abonará en el mes de marzo del vigente curso.

11. **El calendario escolar** se comunica dentro de la primera quincena de septiembre, al iniciarse el curso. A lo largo del curso permanece colgado en la [Intranet de la escuela](#).

12. **Las mensualidades se abonarán** dentro de los primeros 5 días del mes.

La forma de pago establecida en el centro educativo es la domiciliación bancaria. Si por interés particular de la familia, se elige otra forma de pago diferente, no se asumirán los gastos de gestión que ésta conlleve.

Si se paga con cheque escolar, éste deberá entregarse en el centro entre el día 22 y 27 del mes anterior. Cualquier cantidad que exceda en factura de la reflejada en el cheque se abonará a través de domiciliación bancaria. Si no se ha entregado cheque en esas fechas, se pasará cargo completo por domiciliación bancaria. Para los pagos, con cheque de empresa, se establecerá una cuota fija, que se respetará todo el curso.

Es obligatorio el **pago íntegro** de las mensualidades que corresponden al curso escolar (de septiembre a junio, ambos incluidos), salvo que el alumno cause baja definitiva en el centro. (Se descontará el comedor a partir de 10 días lectivos de ausencia). Un mes completo de ausencia justificada, y mantener la plaza, tiene una cuota de 360 euros.



13. **En el mes de julio** el centro está abierto, manteniendo la misma cuota que el resto del curso en estancias de mes completo. Para estancias más reducidas, se aplicarán las tarifas de campamento de verano.

Estas asistencias especiales de julio y agosto se comunican y reservan por adelantado, abonando un 30% en concepto de reserva, en el recibo de junio, que no será reembolsado en caso de cancelación.

La dirección del Centro